

“Becas Santander-Digital House” Convocatoria 2021

El Programa “Becas Santander Digital House,” (en lo sucesivo “el Programa”) es una convocatoria de Grupo Santander enfocada en la formación en temas de programación Web Full Stack.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a jóvenes universitarios de todas las áreas académicas y que se encuentren realizando estudios de **licenciatura, posgrado o doctorado** en alguna universidad mexicana pública o privada con interés en desarrollar competencias de programación y que se encuentren en alguno de los siguientes perfiles:

- a) Estudiantes que hayan cursado más del 50% de los créditos académicos.
- b) Estudiantes a punto de graduarse de su carrera universitaria o que estén en proceso de titulación con máximo de dos años del término de sus estudios.

II) Características de las Becas:

El programa consiste en una beca del 100% en un curso de Programación Web Full Stack en Digital House. En el mismo, se aprenderá a programar páginas web desde cero, se aprenderá a dominar el Front-end y el Back-end de un sitio web, usando las mejores prácticas conocidas y pensando como un programador.

Becas disponibles: 125 (ciento veinticinco)

Al finalizar el curso, el beneficiario obtendrá un certificado expedido por Digital House.

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas a realizarse del **11 de enero al 11 de febrero de 2021** a través del sitio: www.becas-santander.com.

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Historial académico actualizado: emitido por los Servicios Escolares de la institución de procedencia (kardex) y con un promedio mínimo de 8.5. Serán considerados como válidos formatos digitales.
2. Credencial de estudiante vigente: emitida por la institución donde cursa sus estudios.
3. Exposición de motivos: al momento del registro el alumno contará con un espacio de 280 caracteres para exponer las razones que lo impulsan a participar en este programa.

4. Realización de cursos:

Al finalizar tu registro, recibirás tu acceso a los siguientes cursos que formarán parte del proceso de selección. Es muy importante que consideres que los deberás terminar antes del 11 de febrero.

- a) “Introducción a las habilidades digitales”: curso realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y disponible en el sitio: <http://santander.skills.anui.es.mx>. El curso, con duración de ocho horas, es una formación básica en temas de: la nube, Ciberseguridad, Internet de las cosas, Big Data, Inteligencia Artificial, Realidad Virtual y Aumentada e Impresión 3D y es un requisito indispensable para la validación de inscripción en la presente convocatoria. Recibirás tu clave de registro para poder ingresar en el curso y certificarte.
- b) “Test de lógica”: Al registrarte, recibirás por correo electrónico el enlace para realizar un examen con 10 preguntas de lógica básica. Para aprobar, debes acertar al menos 8 de las preguntas.
- c) “Introducción a la Programación”: Si apruebas el test de lógica, y el curso de “Habilidades Digitales”, tendrás acceso al curso “Introducción a la Programación” de Digital House. Recibirás los datos de acceso al curso en tu correo electrónico. Debes hacer correctamente el 100% de los ejercicios.
- d) “Desafío Online de Programación”. Debe realizarse una vez que se haya finalizado el curso “Introducción a la Programación” y está compuesto por una serie de ejercicios que te pondrán a prueba con el objetivo de utilizar todos los conceptos vistos en el mismo. Debes hacer correctamente el 100% de los ejercicios. Recibirás por mail los datos de acceso.
- e) “Entrevista de admisión”: Finalmente, los mejores perfiles serán llamados a una entrevista. En esta etapa se busca evaluar la comprensión de los temas vistos en el curso “Introducción a la Programación”, repasando los ejercicios que se hayan realizado en el “Desafío Online de Programación” de Digital House. Únicamente los candidatos preseleccionados serán invitados a una entrevista con un profesor de Digital House. Los candidatos preseleccionados recibirán un correo electrónico para pactar dicha entrevista.

Selección

Criterios de selección utilizan para la selección de candidatos.

- El 100% de Ejercicios resueltos correctamente en el curso “Introducción a la Programación” y en el “Desafío Online de Programación” de Digital House.
- Tiempo neto de resolución de los ejercicios en el curso “Introducción a la Programación” y en el “Desafío Online de Programación” de Digital House.

- Cantidad total de intentos de resolución de los ejercicios en el curso “Introducción a la Programación” y en el “Desafío Online de Programación” de Digital House.
- Desempeño en el curso de “Habilidades Digitales” de Santander.
- Resultados del “Test de lógica” de Digital House.
- Aprobar la entrevista de admisión.

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección con base en los resultados de los cursos descritos previamente:

1. Resultado en curso “Introducción a la Programación”, “Desafío Online” y “Entrevista de admisión”: 50%
2. Resultados curso en “Habilidades digitales”: 40%
3. Test de lógica: 10%

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Técnico Becas Santander Digital House”, integrado por el equipo de selección de Digital House.
- Comité de Asignación de Becas Banco Santander: este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Técnico Becas Santander Digital House” para lograr una selección conjunta.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de todos los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca

y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se comprometen, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en el sitio www.becas-santander.com a partir del **12 de abril de 2020**.

VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2020 del Programa supone la aceptación por el de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2020 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los s a través de la página web <http://www.becas-santander.com>

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.